



RESOLUCIÓN No.060 de 13 diciembre del 2013

“POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UN TEMA RELACIONADO CON UNOS EQUIPOS PARTICIPANTES EN LOS TORNEOS DE LA LIGA ANTIOQUEÑA DE FÚTBOL”



Colanta
Sabe Más

La Comisión Disciplinaria de los Campeonatos Departamentales de Clubes de la Liga Antioqueña de Fútbol, en uso de sus facultades legales, reglamentarias, estatutarias y actuando de conformidad con el Reglamento de Competición para los Torneos Departamentales Sub 9 y Sub 10 del año 2013 y,

CONSIDERANDO:

Que es deber de la Comisión sancionar a todos aquellos Jugadores y Cuerpos Técnicos que infrinjan las normas establecidas en las Reglas de Juego,



RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Emitir lo siguiente:

Se niegan los recursos presentados por el Equipo R.S. LA CEJA DEL TAMBO Categoría Juvenil B, por extemporaneidad de los mismos.

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar el contenido de la presente Resolución a los interesados en los términos legales y reglamentarios.

Dada en Medellín, a los trece (13), días del mes de diciembre de 2013



Colanta
Sabe Más

Original Firmado
GUILLERMO MARTINEZ LONDOÑO
Comisión Disciplinaria

Original Firmado
JUAN FERNANDO SERNA MAYA
Comisión Disciplinaria

Original Firmado
MAURICIO GIRALDO QUIROGA
Comisión Disciplinaria



TINDER
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN
MEDELLÍN

GOLTY
BALÓN OFICIAL



Colanta
Sabe Más

